

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

54.

(Exp. N° 121120-000057-26) - Atento a lo solicitado por el responsable del proyecto CSIC “Agua e inclusión social con productores/as de leche en transición a la sostenibilidad con bases agroecológicas en el suroeste de Uruguay”, Prof. Javier Taks y al informe favorable de disponibilidad (Llave presupuestal 1211110146):

1) efectuar un llamado abierto a aspiraciones para la provisión por contrato para realizar tareas con remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 15 hs. sem.) en el marco del citado proyecto, por el período desde la toma de posesión y por un año, según detalle que luce en el distribuido N° 1591.26.

2) Designar a los docentes Prof. Javier Taks, Profa. Adj. Victoria Evia y el Dr. Santiago Alzugaray (CSIC) en calidad de titulares y a las docentes Profa. Adj. Mariana Viera y la Dra. Valentina Brena en calidad de suplentes, como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado.

(11 en 11)

Montevideo, 13 de Agosto de 2026

Pase a Sección Concursos.